

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

MH denuncia ante la fiscalía otra obra irregular; van 16

Repone sellos tras quebrantamiento en Paseo de Lomas Altas 193

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, informó que se interpuso una denuncia más por quebrantamiento de sellos en un obra irregular, en donde los desarrolladores buscan continuar con las construcciones, a pesar de la clausura.

Explicó que este último caso está relacionado con una obra irregular en Paseo de Lomas Altas 193, en la colonia Lomas Altas, el cual se suma a las 15 denuncias interpuestas con anterioridad en la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Recordó que son 783 días en los que la fiscalía recibió la primera denuncia y únicamente a dos casos les ha dado seguimiento.

Tabé indicó que, ante la impunidad de la FGJ, este miércoles personal de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos acudió a Paseo de Lomas Altas 193 para repone los sellos de clausura.

Además, colocó tapiales en el acceso del predio para evitar el ingreso de material de construcción y detener los trabajos irregulares.

En este caso, el alcalde señaló que los propietarios no cuentan con el Registro de Manifestación de Construcción que corresponda a los trabajos que se realizan, además que se han opuesto a revisiones que realiza la alcaldía.

Hace unos días, Tabé recordó que interpuso una denuncia en la fiscalía contra el extitular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Ulloa, y otros funcionarios de esa dependencia por el otorgamiento de cambios de uso de suelo que violan la ley.

Dijo que la FGJ se ha resistido a investigar este caso, además de las denuncias interpuestas por quebrantamientos de sellos en obras clausuradas, y la falsificación de firmas de vecinos de Miguel Hidalgo en el proceso de revocación de mandato. ●



Personal de MH acudió a la obra.



COACCIÓN DEL VOTO O EXTORSIÓN

Sacan ventaja del proceso electoral

Comerciantes son visitados por sujetos que piden el sufragio por alguna figura a cambio de recibir "protección"

POR IVÁN MEIÍA

Un grupo de individuos se presentó el pasado 18 de febrero en locales comerciales de la calle Corregidora, en el Centro Histórico.

Dijeron a los encargados que debían favorecer con su voto a Catalina Monreal, quien busca ser la alcaldesa de Cuauhtémoc por Morena. Advirtieron que de no hacerlo tendrían que pagar una "cuota por protección".

El hecho podría configurar un llano intento de extorsión disfrazado de argucia política, de una campaña de desprestigio para la figura que mencionaron o de un intento de coacción del voto, de acuerdo con elementos de la Fiscalía General de Justicia y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"En una situación de una candidatura registrada, pues además de un delito que se pueda llevar en el fuero común como puede ser extorsión, también se puede llevar por un tema de coacción al voto".

"Y esa coacción al voto sí podría implicar, que se inicie una investigación contra quien resulte responsable", dijo consultado al respecto el consejero del IECM Mauricio Huesca

El representante del IECM, precisó que el tema de extorsión le toca investigarlo a la Fiscalía Antisecuestros y la coacción a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, ambas de la Fiscalía General de Justicia local.

Además, Huesca dijo que las víctimas también pueden presentar una denuncia ante el IECM para que se deslinen responsabilidades.

Elementos policíacos consultados señalaron que podría tratarse de delinquentes que aprovechan para extorsionar a nombre de los candidatos sin que tengan relación con ellos.

En caso de que se busque manchar la imagen de la candidata, el consejero electoral dijo que también se perseguiría compra o coacción del voto, "porque finalmente se está tratando hacer compra del voto (...) y por el tema de la infracción electoral, pues por una conducta por culpa *in vigilando*, por no conducirse dentro de los cánones democráticos de un proceso electoral".

EL DATO**Denuncia**

Un par de comerciantes acusa que les ofrecieron "una propuesta de seguridad y protección" a cambio de votar en las próximas elecciones por la candidata Catalina Monreal.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS